



Reforma judicial: Explicación de Ortiz Mena sobre cuáles son los nuevos requisitos para ser juez desata burlas en Harvard

El ministro tuvo que aclarar a los asistentes que no estaba bromeando al hablar sobre los nuevos requisitos que se necesitan para ser parte del Poder Judicial en México

Por Anayeli Tapia Sandoval

21 Oct, 2024 11:54 p.m. MX



El ministro habló sobre la reforma al Poder Judicial en la Universidad de Harvard. (Captura de pantalla)

Durante un evento celebrado en la Escuela de Derecho de la **Universidad de Harvard**, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, se convirtió en el centro de atención al detallar los nuevos requisitos para acceder a puestos en el **Poder Judicial en México** lo que generó burlas y risas entre los asistentes.

El ministro explicó que, como parte de la reciente reforma al Poder Judicial en el país, ahora los aspirantes a **jueces, magistrados y ministros** deberán cumplir con exigencias "absurdas".

Durante su participación en el panel titulado "Plenaria 1: Jueces y justicia en tribunales internacionales y supremos", celebrado el pasado 10 de octubre, Gutiérrez Ortiz Mena expuso estas disposiciones frente a un público compuesto por académicos, abogados y estudiantes.

[Reforma judicial: Explicación de Ortiz Mena sobre cuáles son los nuevos requisitos para ser juez desata burlas en Harvard - Infobae](#)